



INVESTIGACIÓN



La salvaguarda de los paisajes histórico-rurales en Italia¹

Berenice Aguilar Prieto

Facultad de Arquitectura

Universidad Nacional Autónoma de México

berenice.aguilar.prieto@gmail.com

Arquitecta por la UNAM. Maestra en Arquitectura por el Instituto Tecnológico de Kioto, Japón. Desde 1995 imparte la cátedra de Arquitectura vernácula en la Facultad de Arquitectura de la UNAM y desde 2004 es profesora asociada en el Taller de Arquitectura de la misma facultad. Ha publicado artículos y libros acerca de arquitectura vernácula histórica y contemporánea. Sus proyectos de investigación se han enfocado a las culturas arquitectónicas de Japón, Italia y Marruecos. Es traductora del japonés al español.

81

Fecha de recepción: 14 de mayo de 2014

Fecha de aceptación: 8 de julio de 2014

El desarrollo sostenible del territorio, solo puede hacerse desde la identificación, incorporación y valoración de las culturas locales en la planificación y gestión territoriales.

—*Observatorio de la Sostenibilidad en España*²

Resumen

Los paisajes histórico-rurales poseen un elevado valor cultural, suma del entorno natural de cada sitio y de aquel modificado por el hombre para su propio beneficio. Su valor radica en el conocimiento popular que subyace en la creación de sus espacios. El resultado armonioso de estos paisajes es producto del conocimiento de los habitantes de los pueblos rurales a partir de los factores ambientales de cada región, el cual conforma la sabiduría de las comunidades del campo, decantada a lo largo del tiempo y plasmada en la idiosincrasia de cada pueblo. Si bien el valor de los paisajes histórico-rurales ha sido reconocido por los organismos internacionales que dedican sus esfuerzos a la salvaguarda del patrimonio, la problemática por la que atraviesan vulnera su persistencia y daña los delicados tejidos social y cultural y sin duda, el equilibrio ambiental. A partir de diferentes tipos de medidas se han obtenido logros en distintas regiones del mundo. Para su ejemplificación se presenta aquí el caso de Italia y se hace

1 El presente artículo fue posible gracias al apoyo de la DGAPA-UNAM, para realizar un proyecto de investigación durante una estancia sabática en Florencia en 2012-2013, así como al generoso apoyo del profesor Saverio Meca, director de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Florencia (UNIFI).

2 *Patrimonio natural, cultural y paisajístico*: <http://web.upcomillas.es/Centros/bp/Documentos/Actividades/Observatorio/Marzo, 2014>.

una mención del patrimonio paisajístico rural de carácter histórico en México, con la intención de mostrar la problemática y cuáles serían las consecuencias culturales y ambientales de no atenderse ésta, a partir de ciertas medidas que se sugieren.

Palabras clave: paisajes histórico-rurales, patrimonio cultural, ambiente natural

The protection of historical rural landscapes in Italy

Abstract

Historical and rural landscapes have a high cultural value, a sum of each site's natural environment and man-made modifications. Its value lies in the popular knowledge underlying the creation of such spaces. Harmonious landscapes result from the awareness of rural village residents to regional environmental factors; this is the core of the wisdom of rural communities, accrued through time and expressed in local identities and cultural features. While international organizations promoting heritage conservation acknowledge the value of historical and rural landscapes, the problems they face threaten their permanence, damage the delicate social and cultural fabric which sustains them, and affect their environmental balance. Various measures have proven successful in several regions of the world. As an example of these, this article presents a paradigmatic case of study in Italy, and mentions historical and rural landscapes in Mexico, to illustrate the cultural and environmental consequences expected if certain suggestions were to be left unattended.

Key words: Historical and rural landscapes, cultural heritage, natural environment.

Introducción

El presente artículo explora la situación actual de los paisajes-histórico rurales en el mundo, con el propósito de mostrar el valor paisajístico de los pueblos histórico-agrícolas y su vulnerabilidad, así como la forma en que las instituciones encargadas de preservar el patrimonio cultural a escala global ofrecen solución a los problemas que los trasgreden, a través de leyes, normas y el derecho internacional en materia tanto cultural como ambiental. El panorama actual de los diversos paisajes culturales y la compleja problemática a la que están expuestos en diversas regiones del mundo, se utiliza como marco para posteriormente, presentar el caso concreto de los paisajes histórico-rurales en Italia, el cual es abordado como paradigma de desarrollo a partir de su alto valor patrimonial.

Con el propósito de ejemplificar el caso de estudio, se muestran paisajes representativos de diversas regiones en Italia, a partir de los que se puede apreciar la enorme riqueza paisajística de sus tierras de viñedos, olivares, huertos frutales, así como la de los pueblos medievales, los bosques y valles de esa península mediterránea. Se resalta la manera cómo algunas de las comunidades rurales a través de la historia conservan elementos y tecnologías tradicionales en virtud de su eficacia, mientras que otras han optado por renunciar a éstas y las han sustituido por otras tecnologías que si bien hacen más

eficiente y aumentan la producción agropecuaria, tienen un efecto muy negativo en el ambiente natural y su uso desmedido daña el equilibrio de los ecosistemas. Las tecnologías tradicionales son el producto de la interpretación que los habitantes del campo tienen de su entorno y la forma como han sabido dar solución a los factores ambientales.

El estudio que se expone en el presente artículo se basa en una investigación de campo y de gabinete realizada en Italia,³ un interés derivado de la creciente valoración de la disminución significativa de estos paisajes en regiones de ricas culturas históricas en el mundo. El tema fue abordado desde enfoques ambiental, cultural y social, particularmente a partir de comunidades de economías locales sostenibles como ha sido el caso de Italia. En las dos décadas anteriores, cuando se comenzó a otorgar valor a los paisajes culturales en el ámbito institucional (UNESCO, 2009) y académico (Mata, 2010, s/n), se les empezó a conceder relevancia como sitios de interés patrimonial, algunos de los cuales son mencionados en este artículo. Adicionalmente, se ofrecen algunas reflexiones sobre un caso de patrimonio histórico-rural en México, acompañado de una breve explicación de su problemática y de algunas recomendaciones para su protección.

Concepto de paisaje histórico-rural

Los paisajes histórico-rurales están conformados por el paisaje natural sin alterar los campos agrícolas y los propios asentamientos rurales.⁴ El concepto de valor patrimonial radica en la suma del paisaje natural, más aquél paisaje resultado de la intervención humana a través del tiempo, generando una cultura determinada, la cual calificaríamos hoy en día como sostenible. Dentro de los paisajes culturales se encuentran los paisajes histórico-rurales, los cuales abarcan una parte considerable de la geografía, pues los encontramos en diversas regiones agrícolas del planeta. En la actualidad, una parte considerable de estos pueblos atraviesa por una crisis que amenaza con trastocar el histórico, pero vulnerable, entramado cultural, lo que dañaría el sentido de identidad de los habitantes con su propio territorio, así como el delicado equilibrio ecológico y de sostenibilidad de los pueblos. Dentro de la denominación de paisajes culturales, los paisajes histórico-rurales representan la huella de diversas civilizaciones; son símbolos de identidad cultural y arraigo a un territorio en particular. A través del valor que se le otorga al paisaje se le confiere significado a los sitios (Agnoletti 2012: 59).

3 En la Facultad de Arquitectura de la Università degli studi di Firenze, durante el período de la estancia sabática entre 2012 y 2013.

4 Cfr. 1. Programa de desarrollo de capacidades para el Caribe. Gestión de paisajes culturales, Doctora Isabel Rigol, UNESCO *World Heritage*; 2. La guía para la puesta en valor del patrimonio del medio rural, Junta de Andalucía, y 3. El paisaje como elemento integrador patrimonial; la puesta en valor del paisaje para la sostenibilidad territorial, Universidad Politécnica de Valencia.

Valor y problemática de los paisajes histórico-culturales

En la actualidad se le confiere escasa o insuficiente relevancia a los paisajes culturales, ya que a pesar de que representan un enorme capital a escala territorial, el modelo convencional de desarrollo prevaleciente ha relegado los ámbitos cultural y ecológico frente al económico. Tanto los elementos de la biodiversidad, como las culturas surgidas en cada entorno, son vulnerables ante un modelo de desarrollo que favorece las leyes del mercado. Su protección y tutela deben de estar apoyadas en principios éticos que deriven en leyes, de forma tal que se conviertan en el paradigma actual de sostenibilidad (OSE, 2009).

A lo largo del tiempo, cada pueblo disponía de los recursos naturales a su alcance de forma sostenible, gracias al balance que solía existir entre los productos del campo y la demanda. La ruptura de dicho equilibrio fue causada por una sobre demanda de productos agropecuarios, consecuencia a su vez del modelo de desarrollo prevaleciente que privilegia los códigos empresariales por encima de la relevancia que tiene el equilibrio de los pueblos agrícolas, sus culturas y sus paisajes. Aunado a lo anterior, otros factores como el crecimiento demográfico y la preponderancia del consumismo y del *marketing*, han contribuido de manera determinante. Esta crisis también ha generado que se trastocuen los sistemas agrarios, se afecten los recursos naturales (bosques, ríos, manantiales y complejos ecosistemas) y se vulneren o

destruyan los paisajes agrícolas, todo lo cual tiene un impacto negativo en las formas de vida que habían sido logradas en armonía con el entorno natural.

Enfoques obsoletos de paisaje

Es indispensable que se modifique el enfoque de belleza que ha manejado la UNESCO respecto al paisaje. Desde 1972, la ley de la UNESCO (Convención sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural aprobada en 1972 por su Conferencia General) se ha referido al patrimonio paisajístico a partir de un enfoque de belleza del paisaje, un concepto que aún prevalece hoy en día desde una perspectiva hedonística: lo bello exclusivamente en el sentido clásico de la estética. La puesta en valor de los paisajes culturales no debe entenderse como una búsqueda ilusoria de un naturalismo idealista con connotaciones nostálgicas. Recientemente, se ha comenzado a tener un enfoque dirigido al paisaje cultural y su ambiente, es decir, más en la naturaleza, el hombre y sus acciones. Se trata de una visión recíproca y dinámica, que además engloba tanto la innovación, como la tradición (Laureano, Pietro, 2001: s/p).⁵

La salvaguarda de los paisajes histórico-rurales en el ámbito institucional

La valoración y la salvaguarda de los paisajes histórico-rurales, se insertan dentro de los criterios de valor establecidos por

5 Del Instituto Internacional para el Conocimiento Tradicional, con sede en Baño, en Rípoli, Florencia, Italia.

la UNESCO, a través de la Organización Internacional de Sitios y Monumentos (ICOMOS), la cual ha debido transformar su criterio para poder dar respuesta al patrimonio intangible que subyace los paisajes culturales.

Las medidas encaminadas para la protección del paisaje cultural de los pueblos agrícolas deben ser precedidas por la revaloración y rescate de los conocimientos tradicionales de los pueblos, un paradigma que ha despertado gran interés en la UNESCO, ya que este organismo solía centrarse más en los monumentos u obra material, que en los espacios para la gente. Dentro de los retos de este nuevo paradigma se encuentra la necesidad de replantear los valores de lo que se denomina patrimonio cultural para que se le confiera más relevancia a las relaciones humanas y no excluirlas en la valoración de los bienes, como ha solido hacerse. Esto conlleva a pensar que se debe trabajar en la interpretación de valores, es decir, en el valor que la sociedad en su complejidad confiere al paisaje como producto de una cultura determinada. La interpretación del futuro también influye los valores. La continuidad cultural requiere un tiempo en el espacio; el proceso implica la necesidad de adaptación por lo que –según Mike Turner, en el Seminario sobre paisaje y patrimonio cultural Florencia, 2012–⁶ el problema de la salvaguarda de los paisajes culturales, debe ser abordado desde un enfoque integral que implique respetar el

espacio del otro “ya que de lo contrario, corremos el riesgo de perder no solo el espacio sino a nosotros mismos”.

En tiempos pasados no había necesidad de preservar la identidad ni el significado de los sitios debido a que no existían amenazas que atentaran contra éste; los daños que las guerras y los desastres naturales generaban eran muchas veces motivo para que los pueblos se reconstituyeran o en ocasiones desaparecieran del lugar original y fueran fundados en otro sitio. Sin embargo, hoy en día, la causa de destrucción deliberada es producto de la enorme ignorancia prevaleciente en los diversos sectores de la sociedad, de la especulación desmedida del suelo, de la globalización indiscriminada, de los ingentes e insaciables intereses de los grandes monopolios de la industria de la construcción y de los desarrolladores inmobiliarios, disfrazados de soluciones de vivienda masiva llamada de interés social, además de la carencia de políticas adecuadas.

Analizar el tema de la problemática que atenta contra el paisaje cultural implica realizar un análisis crítico de los modelos de desarrollo económico que prevalecen en la actualidad. Por otra parte, el concepto actual de paisaje, lejos de verse como un fenómeno exclusivamente cultural, es el resultado de la integración de factores económicos y ambientales en tiempo y en espacio, los mejores ejemplos de los cuales pueden servir como hito para modelos de desarrollo alternativos (Messan 1997: s/n).

6 Profesor de diseño urbano en la Academia de las Artes y el Diseño de la UNESCO.

Gestión de recursos culturales y ambientales

Más allá de los paisajes histórico-rurales, la consternación actual en el ámbito de la salvaguarda del patrimonio a escala internacional radica en la protección del paisaje en general, la cual enmarca la defensa de los paisajes histórico-rurales. Dicho panorama se basa en el análisis de la situación existente a partir de una base de datos retroalimentada por aquellos aspectos en que se han identificado avances en términos de reapropiación y defensa del derecho al paisaje en general, por parte de grupos de la sociedad civil organizada. Se ha advertido, por ejemplo, que se requiere de una figura que desempeñe el rol de árbitro con respecto a los fuertes intereses de los inversionistas. Dicha figura debe defender los valores de la cultura local, y que desde luego incluya el medio ambiente y el paisaje. Ha habido casos de grupos indígenas y de comunidades locales organizadas en distintos sitios en el mundo que han logrado vencer a inversionistas extranjeros y a empresas transnacionales. Las batallas por los recursos y el territorio son históricas. Aquellas victorias de luchas por el derecho al paisaje son escasas.

Protección del paisaje, de los ecosistemas y del derecho internacional

La protección del paisaje debe emprenderse también a partir de instrumentos jurídico-internacionales, ya que como ha comentado en 2012 el doctor Francisco Bandarin en el Seminario sobre paisaje y

patrimonio cultural en Florencia, 2012, quien es director asistente general para la cultura de la UNESCO: “El derecho internacional para la protección del paisaje ha contribuido con beneficios y retos a lo largo del tiempo”.

Entre los instrumentos que han servido para obtener ciertos logros se puede mencionar la Convención de la India en 2000, en la que se abordó la situación europea en relación al perjuicio al paisaje y se fijaron tres conceptos: la naturaleza en sí, el ambiente natural y el sentido de pertenencia. Un paisaje histórico se debe reconocer como sitio cultural, y como tal, conferirle un valor universal. En la reunión de la UNESCO en 2011 se trató el tema del derecho internacional desarrollado en la práctica jurídica a través de leyes económicas encaminadas a controlar las inversiones del mercado inmobiliario, todo lo cual, concluyen los especialistas en el tema, podría tener repercusiones positivas para la protección del paisaje. Es ampliamente reconocido que los ecosistemas están en peligro de colapsarse y, en consecuencia, los paisajes. Prevalece una carencia de comprensión general para lo que la iniciativa de un grupo de expertos respecto de un banco de datos podría alertar a la sociedad en cierta medida. El enfoque debe ser tanto público como privado y a través de movilización local y de educación. Los sectores involucrados serían el agroindustrial, aquel que tiene a su cargo el manejo de recursos acuíferos, el responsable de la innovación tecnológica y, desde luego, una bien llevada planeación, la cual siempre debe de preceder los proyectos de promoción turística.

Sistemas agrícolas, paisaje cultural y el papel de la sociedad

Tal y como en 2012 señaló Di Stefano, presidente de ICOMOS-Italia en la Convención en Florencia: “El derecho al paisaje, debe obligar a las comunidades a reapropiarse de dicho patrimonio cultural y productivo sin dejar de lado la conciencia ambiental”,⁷ ya que en muchas ocasiones las comunidades locales han optado por sacrificar recursos naturales como sus bosques, con tal de obtener financiamiento para cubrir rubros que se consideran prioritarios. Tal es el caso de Ouro Preto en Brasil, donde a finales de los años noventa el gobierno local decidió deforestar un área significativa de sus bosques tropicales para vender la madera a una empresa canadiense. La empresa a cambio ofreció financiar el costo de la restauración de sus sitios históricos, propósito muy loable pero cuestionable, ya que al parecer ignoraba el daño ambiental que implicaba.

El doctor Koohafkan Parviz, director de la División de Tierra y Agua de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura FAO, destina su labor a la investigación, protección y difusión de los sistemas agrícolas patrimoniales de relevancia mundial. Con el fin de que los paisajes de carácter agrícola patrimonial cuenten con un enfoque legal con base en incentivos –según Parviz– éstos deben ser insertados en las políticas que cada nación observe en materia de sistemas agrícolas. Hasta el año 2008, él había identificado, junto con su equipo

de trabajo, 200 sistemas agrícolas de preeminencia mundial y valor patrimonial, entre los que se encontraban: los sistemas de arroz en China, Indonesia, Japón e India; ocho centros de grano con origen babilonio, como el de la Provincia de Yunnan en China; los sistemas de los oasis del Magreb (Túnez, Marruecos y Argelia), vigentes hoy en día, y aquellos de países latinoamericanos como Perú, Chile, Bolivia y Ecuador. También había registrado los del azafrán en Irán y en Kashmir, India. Además, los del Valle de Napa en California y el sistema pastoral de los Massai en Kenia y en Tanzania (Koohafkan y Stewart, 2008: 122).

La metodología de investigación en que se basan el doctor Parviz y su equipo, fue llevada a cabo en tres niveles de acción: identificar el sistema, conferirle valor y actuar a escala local y nacional: “Se debe tener presente que el patrimonio no pertenece al pasado sino al futuro”.⁸ El mismo Parviz recalca en su obra, que es necesario trabajar en la legislación y en los reglamentos:

Los objetivos deben de dejar claramente establecido que se trata de mantener la sostenibilidad del ambiente y los sistemas agrícolas para beneficio tanto de la naturaleza como del hombre. El enfoque de la conservación debe ser dinámico; los habitantes locales deben de participar en la elaboración de las decisiones. Se debe de invertir en todos los aspectos de los sistemas rurales, entendiendo cada uno de ellos como capital: el natural, social, físico, humano y el capital político (Koohafkan, Parvis: 2008).

7 Palabras pronunciadas en el mismo Seminario sobre paisaje y patrimonio cultural, Florencia, 2012.

8 Palabras pronunciadas en el mismo Seminario sobre paisaje y patrimonio cultural, Florencia, 2012.



Cultivo de arroz en terrazas en Bali,
y Kasbah desde palmerales datileros
en el Valle del Drâa;
Fotografías: Berenice Aguilar Prieto
(BAP), febrero de 2010 y abril de
2013, respectivamente

Paisajes histórico-rurales y patrimonio edificado en Italia

El valor de cultura que poseen los paisajes histórico-rurales en el mundo se debe al legado material e inmaterial que han plasmado las generaciones a través del tiempo como impronta en sus asentamientos, cuyo valor les ha conferido la propia colectividad que les ha creado más allá de las instancias que velan por el patrimonio mundial. El resultado armonioso de estos paisajes no es fortuito; es producto del

conocimiento popular sobre su entorno físico, la diversidad de suelos, altitudes y climas, e incluso a partir de las influencias históricas interpretadas a través de la idiosincrasia de cada pueblo.

Se puede afirmar que, en el ámbito rural de la península itálica, prevalece una arraigada costumbre y convicción a nivel comunidad de dar continuidad a la cultura local. El rico mosaico de entornos naturales y agrícolas que posee Italia –elemento fundamental de identidad nacional– contribuye a la calidad de

vida y al sentido de colectividad de los habitantes. La profunda comprensión del entorno natural de saber aprovechar los recursos a su alcance, constituye un valioso patrimonio intangible conocido como la sabiduría de los pueblos, conocimiento que se transmite de forma oral de generación en generación y que ha dado lugar a la creación de formas de vida arraigadas a cada territorio; dicha respuesta a los factores ambientales del entorno se refleja en las soluciones urbanas, en las tipologías arquitectónicas de cada sitio, en los productos agrícolas locales y desde luego en el paisaje característico de cada región de la península itálica.

Sin embargo, los propios pueblos agrarios y paisajes rurales en Italia no están exentos del perjuicio que afecta los territorios con vocación agrícola en el mundo hoy en día. Si bien su autenticidad –la integridad del arraigo de la gente a su territorio y cultura– no se encuentran amenazados con desaparecer como sucede en otros sitios, es innegable que atraviesan por una problemática que vulnera y perjudica tanto a los propios habitantes como a las culturas que han persistido a lo largo de la historia. Junto con sus ambientes natural y cultural, estos paisajes van disminuyendo. En Italia, al igual que en otros países, el abandono del campo agrícola se ha dado de manera inversamente proporcional al crecimiento poblacional. Además del abandono, los factores de vulnerabilidad paisajística en Italia son –en menor o mayor medida– la presión humana, la deforestación, la sobre explotación agrícola, la erosión y la urbanización. Es así como la gestión del conocimiento tradicional se ha ido con-

virtiéndose en un auténtico reto en los últimos años. La gestión fue uno de los temas relevantes en el Congreso Internacional para la Salvaguarda del Paisaje celebrado en Florencia en 2012, en el marco del 40 aniversario de la Convención Mundial del Patrimonio de la UNESCO. En dicho congreso, se llevó a cabo una valoración global de la situación en que se encuentran los paisajes culturales en el mundo, particularmente los de cultura agrícola.

La tradición constructiva ha sido parte esencial de los asentamientos humanos italianos, pues aglutina la herencia de los pueblos etruscos, cartagineses y romanos. Los legados medievales y renacentistas se conjugan en la fisonomía de los poblados y ciudades a través de la estructura urbana de sus centros históricos, su emplazamiento, sus fortificaciones y la arquitectura –que comprende a su vez las casas de la gente, templos, plazas y soluciones constructivas– que cada época ha dado solución a las formas de vida. Ha de recordarse que Italia cuenta con un número muy significativo de ciudades históricas que ostentan un relevante y bien conservado patrimonio edificado, parte indisoluble de los paisajes de carácter cultural.

Sitios que ejemplifican los paisajes histórico-rurales en Italia

Se presentan aquí una serie de regiones de acuerdo con los rasgos principales que componen el paisaje característico y la identidad de cada región. En la Toscana y en el Valle de Itria en la Apulia, son los paisajes de viñedos y olivares, de pueblos fortificados y construcciones en piedra; los huertos limoneros y cafetaleros cultivados

en terrazas enmarcan la Costa Amalfitana en el Golfo de Salerno, la zona rural del Valle de Noto y la Meseta Iblea al sureste de Sicilia se caracterizan por los huertos rurales *ragusanos*.⁹

También se muestran paisajes históricos de pueblos medievales y su entorno natural de valles y bosques; de provincias con asentamientos fortificados como el de la zona montañosa de Sorano en Grosseto y en la ciudad rupestre de Matera en Basilicata, donde aún subsisten viviendas de tipo troglodita.

La región de Toscana se encuentra situada entre la parte septentrional del mar Tirreno y los Apeninos centrales, rodeada y cruzada por las principales cadenas montañosas y con algunas escasas llanuras muy fértiles, donde abunda un relieve

dominado por el paisaje ondulado que conforman las colinas. Ampliamente conocida dentro de los ámbitos que protegen los sitios de carácter patrimonial, con productos locales de reconocida calidad y de importante zona vinícola, la Toscana es también valorada por la clásica armonía de sus paisajes característicos de ciudades y pueblos, sus construcciones en piedra, sus bosques y campos de viñedos y olivares. Estos pueblos pertenecen en su mayoría a caseríos de origen etrusco o medieval, muchas veces fortificados, algunos tan pequeños, como aquellos atravesados por una sola calle principal. Los alrededores están siempre destinados a los campos productivos donde existen algunas casonas rurales habitadas por los propietarios de los campos agrícolas.



Vista de las cercanías de San Gimignano. Fotografía: BAP, marzo de 2013

9 Se refiere a la provincia de Ragusa, Sicilia. *N. del. E.*



Paisaje rural del poblado de Certaldo, Chianti, en la Toscana. Fotografía: BAP, marzo de 2013

En la región Toscana, la tova volcánica –*tuffo* en italiano, un tipo de roca ígnea, ligera y de consistencia porosa que proviene de peñones de magma volcánico— es el material de construcción que predomina en la región aún hoy en día.

También en la misma región –pero en contraste con los valles de olivares y viñedos— en las empinadas montañas boscosas de Sorano –región de la Maremma, provincia de Grosseto— los habitantes del Neolítico resolvieron su vivienda en las rocas, conformando una serie de asentamientos trogloditas. Posteriormente, durante el Medioevo, fueron construidos sobre la roca pueblos que parecen surgir de ésta. La piedra *tuffo*, piedra semidura, resultaba fácil de trabajar y tenía la propiedad de ser un muy buen aislante. Como puede apreciarse, dicha piedra *tuffo* se utilizó en Italia no sólo para construir pueblos enteros, sino

también sobre ésta. Las techumbres de las construcciones históricas de la Toscana son siempre inclinadas; a dos aguas, respuesta a un clima de montaña, azotado por fuertes lluvias durante el invierno.

El Valle de Itria se encuentra situado en la provincia de Bari, al sureste de Italia, un área atravesada por profundos barrancos sobre cuya parte superior fueron construidas ciudades de piedra y que corre a lo largo de 150 km paralelo a la costa. Su paisaje es de estepa árido y pedregoso, de bardas de piedra seca y de valles de olivares que descienden al Mar Adriático. Tierras de pastoreo y agricultores, de pescadores y marineros, de vinos robustos provenientes de viñedos sobre las colinas. El agua se encuentra sólo en las cisternas excavadas por el hombre, pues aun las más intensas lluvias se dispersan rápidamente en los recodos de los

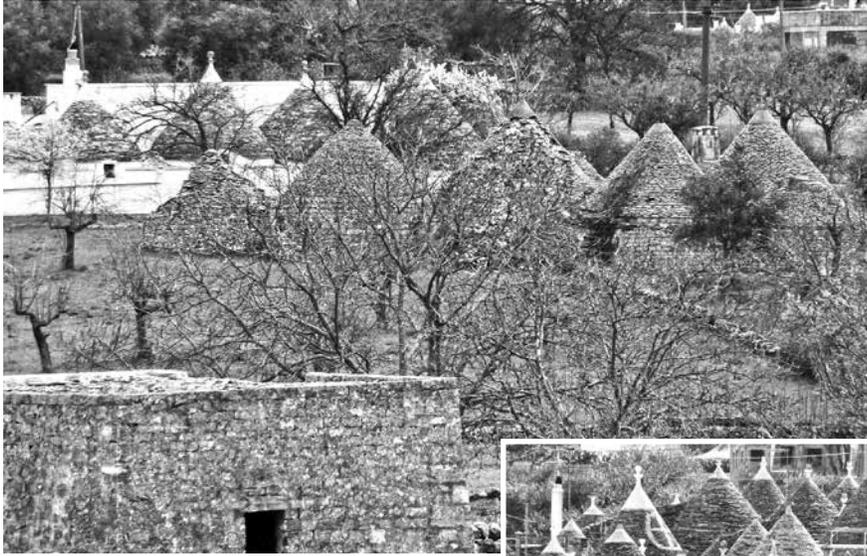


Pueblo troglodita en las faldas de la ciudad medieval de Sorano, provincia de Grosseto, región de la Toscana
Fotografía: BAP, junio de 2013

afuentes del subsuelo. En estos parajes, la piedra es embellecida por los cultivos y por antiguas haciendas fortificadas que se hallan dispersas. Campos de olivos milenarios rodean castillos y catedrales medievales. Los antecedentes de Alberobello, provincia de Bari (Apulia), se remontan al siglo XVII, cuando el Reino de Aragón ocupaba el territorio del Reino de Sicilia, al sur de la península, lo que permitió que grupos de campesinos comenzaran a poblar estas tierras para cosecharlas. Sin embargo, esto contravenía una norma del Reino de Nápoles, que regía el territorio desde el siglo XV, la cual obligaba a todo nuevo asentamiento a pagar tributo a la corona napolitana. Para poder evitar este impuesto, los aragoneses instruyeron a los campesinos a construir sus casas en piedra seca para que en caso de inspección por los enviados del rey, pudieran ser echadas abajo fácilmente.

La tipología resultante, conocida como *trulos* (probablemente del griego *trullo*, domo, y, *I trulli* en italiano, plural) consiste en una planta irregular circular o semicircular. La techumbre tiene forma cónica, cuyo origen es probable que se remonte a las chozas de la prehistoria (D'Amico, 2009: 34). Aunque Alberobello –designado Patrimonio de la Humanidad en 1996– es donde más abundan los *trulos*, estas sencillas construcciones de piedra caliza son tan abundantes en todo el Valle de Itria que se ha convertido en representativa de la región aun cuando existen otras tipologías locales. El pueblo mantiene un estado de conservación auténtico, vivo e impecable en más de un noventa por ciento.

Conformado por cuevas, fosas y conductos excavados en una montaña de piedra caliza y habitado probablemente desde el Paleolítico (o al menos desde hace



Valle de Itria, vista de caseríos y *trulos*,
región de Apulia
Fotografías: BAP, noviembre de 2012



Vista de Matera, pueblo
troglodita y asentamiento
medieval fortificado, en la
región de Basilicata.
Fotografía: BAP, noviembre
de 2012.

10,000 años) el asentamiento urbano de Matera, en la región de Basilicata, fue designado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1993, en virtud de que representa un ecosistema urbano único al haber sido capaz de perpetuar el más lejano pasado de la prehistoria de modos de vida en las cuevas aún hoy en día habitadas. Es posible apreciar incluso, sus fosas y conductos. El centro histórico fue fortificado entre los siglos XI y XIII. Hogar de culturas rupestres, sus casas en cuevas, han sido habitadas prácticamente sin interrupción desde la Edad de Bronce.

En la parte septentrional del Golfo de Salerno que mira hacia el Mar Tirreno, se encuentra la alta y rocosa Costa Amalfitana, en la que los habitantes, con base en adaptarse a las condiciones orográficas de su territorio, han desarrollado la capacidad para cultivar huertos en empinadas

terrazas, generando una riqueza paisajística que la UNESCO designó como Patrimonio Mundial en 1997. El principal producto que se cultiva es el limón, aunque también existen huertos en terrazas para cultivo del café. La Costa Amalfitana –con ciudades como Amalfi y Ravello que albergan obras de arte y arquitectónicas notables– se halla intensamente poblada desde la Edad Media.

El Valle de Noto y la Meseta Iblea, al sureste de Sicilia, provincia de Ragusa, conforman una planicie que se compone de una plancha sólida de rocas calcáreas y tobas basálticas, marcada por valles profundos y estrechos. Se trata de una zona de vulnerabilidad sísmica permanente por el riesgo latente del volcán Etna. Prevalce un clima mediterráneo que determina una rica variedad de entornos agrícolas; tierras de cultivo donde predominan los



Huertos limoneros en terrazas, costa Amalfitana, Golfo de Salerno, región de Campania. Fotografía: BAP, junio de 2012.



Pastizales y campos rurales con piedra en seco,
Valle de Noto, provincia de Ragusa, Sicilia
Fotografía: BAP, diciembre de 2012



olivos, almendros y algarrobos, además de naranjas y limones para el consumo nacional y exportación. Abundan campos de cereales y pastizales. En las ciudades de este territorio, la piedra –de origen calcáreo– se utilizó principalmente para construcciones del Barroco tardío debido a que el fuerte sismo del siglo XVII destruyó las ciudades anteriores, a pesar de lo cual todavía conservan su traza medieval. En el ámbito rural, la piedra encontró una original disposición en la composición del paisaje en el uso de bardas de piedra en seco.

El paisaje agrícola se encuentra definido por la densa red de muros de piedra seca, costumbre ampliamente extendida a lo ancho del territorio del valle y la meseta, por lo que posee un valor de fuerte identidad regional. El desarrollo económico y arquitectónico del territorio ha estado siempre

vinculado a la tradición campesina de sus habitantes. La necesidad de campos de cultivo ha requerido una abundante cantidad de piedra calcárea para delimitar las parcelas, así como para deslindar las edificaciones de apoyo a la actividad agrícola.

La piedra en seco ha logrado mantener su rol determinante como elemento característico de la arquitectura del Valle de Noto y la Meseta Iblea, proporcionando un carácter homogéneo al paisaje histórico-rural de esta región, lo cual, junto con el valor de sus ciudades y pueblos que constituyen “un testimonio notable del arte y de la arquitectura del tardo Barroco” condujo a que la UNESCO la inserte en su lista de sitios Patrimonio de la Humanidad en 2002. A pesar de lo cual, recientemente se suelen observar bardas de concreto cubiertas con losas de piedra. Sin embargo, a partir de la Ley de Patrimonio

Cultural y de Paisaje (2004), se ha desencadenado un proceso de revaloración y de preservación de muchos elementos de piedra en seco.

Estrategias y políticas

El Ministerio de Patrimonio Cultural de Italia ha promovido la inclusión de la protección del paisaje cultural dentro de los objetivos estratégicos de políticas en materia de agricultura, cuya consecuencia fue la ratificación de la Convención Europea de Paisaje, un tratado internacional promovido por el Consejo Europeo, firmado en Florencia en 2000, a través del cual Italia se comprometió a implementar políticas a favor del paisaje rural. Esto ha contribuido a una innovación mayor en políticas nacionales que finalmente reconoce no sólo la importancia estratégica del paisaje rural –que ocupa más de 90% de la superficie en Italia– sino también el papel y la responsabilidad que tienen los agricultores en su preservación.

Para Mauro Agnoletti, profesor de la Facultad de Ingeniería Agrónoma de la Universidad de Florencia y autor de *Los paisajes histórico rurales: sus valores culturales para el desarrollo ambiental y rural* (Agnoletti, 2012) la historia de los pueblos en Italia se ha basado en la cultura del paisaje rural a lo largo del tiempo. El profesor Agnoletti aporta a través de su investigación, un mapa del paisaje patrimonial italiano por regiones en una evaluación para determinar el grado de efectividad que los planes regionales en Italia han servido para preservar los paisajes histórico-rurales. A través de su libro, que inicia con el origen histórico de los denominados *belle*

paesie o pueblos bellos en Italia, pretende dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿por qué no fueron efectivos los planes gubernamentales para intervenir y mejorar los paisajes con deterioro significativo? ¿qué faltó poner en marcha? Para su análisis, Agnoletti divide a los paisajes de acuerdo con distintas categorías según su origen histórico o tipo de producción, como por ejemplo, la de los campos de vocación agrícola, en los que analizó el tipo de cultivo y su grado de productividad. En este último aspecto recalcó la importancia de evitar el monocultivo y de promover y reforzar la biodiversidad como garantía de sostenibilidad agrícola. Incluye los paisajes boscosos, los cuales subdivide en variedades arbóreas. Un ejemplo de categorización de tierras productivas son los campos en terrazas para cultivo que contienen huertos, jardines y viñedos, ilustrados en este artículo.

De acuerdo con este mismo profesor, la cultura y la riqueza paisajística se basan en el trinomio economía local (productos), conservación ambiental y preservación cultural. En Italia, dependiendo del estado en el que se encuentre un sitio rural con patrimonio histórico, se otorga una certificación, la cual se basa en la altimetría: ya sean valles, colinas o montañas, y en cada uno de este tipo de paisajes se evalúa su grado de integridad. Como resultado de esta investigación, se observa que el abandono de los campos de cultivo en Italia, asciende en cifras a 110 000 hectáreas al año. En términos económicos es también una pérdida significativa. A partir de dicho estudio se llega a la conclusión de que Italia ha perdido 45% de su riqueza paisajística agrícola. En la región

de *Cinque Terre* (Cinco Tierras: porción de la costa de la Provincia de Liguria conformada por cinco pueblos asentados en una zona montañosa y que forman parte de la Riviera Liguriana) el 88% de las tierras agrícolas han sido abandonadas y se han convertido en bosque, lo cual es considerado como un desastre ambiental (Agnoletti, 2012: 102).

Otro factor, siguiendo al mismo Agnoletti, que contribuye a acrecentar los daños es el uso excesivo de las tecnologías agrícolas. Por una parte, permite una mayor eficiencia y eleva el rendimiento, lo cual hace más productivo el campo, pero por otra, daña el delicado tejido sociocultural en el que se basa la riqueza paisajística a nivel histórico y por ende la identidad cultural de las regiones históricas en Italia y en otros países. Si bien la industrialización del campo agrario arroja beneficios considerables –sobre todo en relación a la elevación de la productividad– en la actualidad el problema al que se enfrenta más de 65% de las áreas cultivables en el mundo es el fuerte impacto negativo en la biodiversidad, lo cual arroja entre muchas otras medidas, la recomendación de que al hacerse el planteamiento de si la producción agraria debe tender a la industrialización total o parcial, se debe ser consciente de que un grado demasiado elevado de industrialización del campo agrícola impide la biodiversidad y conlleva al monocultivo y a empobrecer la tierra. Lo anterior, conduce a la merma de especies de fauna y flora, es decir, a la pérdida de ecosistemas.

Parafraseando a Kofi Annan: “La biodiversidad es la política de seguro de vida para la propia vida”.¹⁰

Al momento de elaborar una ley de protección al paisaje –ya sea la de la UNESCO o bien en leyes propias desarrolladas por cada país– se debe comenzar por definir que la conformación de los paisajes combina medio natural y el creado por el hombre. De acuerdo con lo cual, las leyes deben basarse en proteger la cultura agrícola; incentivar las buenas prácticas, aquellas que no dañan al ambiente, así como en el patrimonio intangible subyacente, es decir, la noción de cómo mantener un equilibrio ambiental prescindiendo, por ejemplo, de técnicas de monocultivo y evitar prácticas que degradan el suelo y deforestan el bosque. Dichas leyes deben de considerar de manera fundamental, la protección del conocimiento que subyace en las soluciones de forma de vida rural.

Los organismos encargados de la salvaguarda del paisaje cultural consideran que con el propósito de contar con elementos relevantes que permitan lograr la protección del paisaje histórico-rural, se proponen –entre otras estrategias– elaborar un banco de datos sobre conocimientos tradicionales a escala mundial y de su repercusión positiva para la salvaguarda del paisaje rural. Ya que como afirma el propio príncipe de Gales –quien tiene en un alto concepto el conocimiento tradicional de los pueblos debido a que representa enormes beneficios– la innovación tecnológica “puede beneficiarse del conocimiento tradicional y de esta forma ayudar

10 Kofi Annan, en su calidad de secretario general de las Naciones Unidas, en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible, celebrada en 2002 y en la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación.

a preservar los valores ambientales. Dicho conocimiento, también llamado popular, puede contribuir con mejorar el salario de aquellos que continúan realizando labores y oficios a partir de conocimientos tradicionales”. Asimismo, él ha calificado el conocimiento tradicional como una política de seguro a largo plazo, ya que “contribuiría con garantizar la preservación del medio ambiente para las generaciones venideras”.¹¹

Algunos municipios en Italia han desarrollado un plan estructural –como un instrumento de los gobiernos locales– para normar el territorio y el paisaje. En las ricas zonas productivas del país, se combinan la calidad de los productos agrícolas con la del paisaje, lo cual da como resultado una muy buena calidad de vida. Y eso puede conllevar a que incluso los jóvenes deseen volver a cultivar el campo, como sucede en alguna medida en la región toscana. Desafortunadamente, la generación de jóvenes emprendedores que desean cultivar la tierra e invertir en recuperar o continuar con la labor de sus padres para cultivos de productos agrícolas locales, se encuentran con otros difíciles retos por vencer, como son la fuerte competencia de los monopolios de las cadenas transnacionales de supermercados que no sólo impiden la libre competencia de mercado sino que acaparan a éstos.

Luciano Bartolini, presidente municipal de la localidad de Baño en Ripoli, (Provincia de Florencia, región Toscana), asevera que: “el paisaje es el resultado

de una serie de acciones corales y de una responsabilidad colectiva”, y agrega que: “al no ser un cuadro, ni una fotografía”, es decir, lejos de ser algo estático, “es el territorio de toda una comunidad por lo que sus bienes comunes deben de ser salvaguardados, gestionados o modificados en función de un proyecto ambiental, social y político”.¹² De hecho, él mismo afirma que se debe trabajar en favor de políticas territoriales claras y acciones incisivas que además tiendan a eliminar aquellas intervenciones incongruentes con los propósitos planteados.

El patrimonio paisajístico en México

Con el fin de ilustrar el actual panorama mexicano de los paisajes histórico-rurales, se presenta brevemente aquí el caso de Xochimilco, sitio designado Patrimonio Mundial por la UNESCO en 1987, a partir de lo cual, se diseñó un plan integral de rehabilitación del patrimonio cultural del sitio. Ha de recordarse que el sistema productivo de canales y chinampas de Xochimilco constituyó la base agraria para la subsistencia alimentaria del México precolombino. La chinampa –un sistema de producción agrícola único en su tipo– consistía en el rellenado de porciones de lecho lacustre con piedra, escombros y tierra. Así, el espacio de terreno generado poseía una gran productividad debido al alto grado de humedad del lago. De hecho, es posible encontrar aún porciones que datan del periodo prehispánico. En

11 Discurso del príncipe de Gales sobre el futuro de los alimentos, conferencia en la Universidad de Georgetown en 2011.

12 Nuevamente, palabras pronunciadas en el Seminario sobre paisaje y patrimonio cultural, Florencia, 2012.

1987, año en que fue incorporado a la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO, Xochimilco alojaba además, 83 monumentos históricos y más de seis mil chinampas, las cuales fueron consideradas en el decreto emitido en 1992 para áreas naturales protegidas. Una serie de pueblos que conservan tradiciones y fiestas religiosas forman parte del área protegida. A pesar del rico patrimonio incluido en la lista de la UNESCO y del decreto emitido para su salvaguarda, a lo largo de estas últimas dos décadas Xochimilco ha sufrido un proceso de deterioro debido a tres causas principales: acelerado crecimiento de la mancha urbana, invasión de predios de conservación, extracción masiva de agua y contaminación de agua y del suelo, es decir, una problemática que deriva de la enorme especulación del suelo que prevalece hoy en día y de la degeneración ambiental que conlleva. Desafortunadamente, planes de desarrollo sin continuidad, políticas de carácter temporal y demagógico y los programas que derivan de éstos –que a su vez son modificados con demasiada frecuencia, así como el perjuicio añadido de las influencias culturales ajenas a los sitios– han dificultado la preservación de los paisajes histórico-rurales en México. A pesar de lo anterior, se tiene la convicción de que una figura de gestor de patrimonio cultural y ambiental podría desempeñar un papel de mediador entre los tres órdenes de gobierno y la comunidad organizada, siempre y cuando ésta tuviera la convicción del valor de sus recursos naturales, tradiciones agrícolas y patrimonio urbano-arquitectónico. Lo anterior, debe

de estar contenido en un marco legal del patrimonio paisajístico en México, el cual debe de ser revisado y actualizado para poder ponerse en marcha.

Conclusiones

Los esfuerzos que se realicen para la salvaguarda de los paisajes histórico-rurales –además de enfocarse a la conservación y a la salvaguarda del paisaje– deben antes de considerar la valoración de la biodiversidad, sus ecosistemas y su cultura agrícola y forestal. Las buenas prácticas son aquellas que involucran a la sociedad a través de comunidades organizadas y que favorecen el conocimiento tradicional. Se debe abordar el tema como paisajes vivos de hoy y para el mañana. Es necesario un instrumento jurídico acorde con estas necesidades, el cual permita desembocar en una declaración universal.¹³

De todo lo anterior, se deriva que los retos son normar el desarrollo de la industrialización y frenar el consumo de la tierra. Sin embargo, la preocupación continúa en gran medida, en manos de una élite y no ha descendido al ámbito de las comunidades rurales. Se deben generar estrategias sobre cómo participen éstas en la discusión; promover esfuerzos que a este fin se encaminen, ya que los instrumentos legales son insuficientes y prevalece el escepticismo respecto a la factibilidad de los objetivos. Se debe trabajar de manera conjunta con el derecho económico internacional y con una ley para contrarrestar los intereses de los grandes inversionistas, desarrolladores y

13 Congreso Internacional para la Salvaguarda del Paisaje, Florencia, 2012.

especuladores, así como destinar esfuerzos en los diferentes ámbitos para contar con una ley internacional que proteja los paisajes culturales que enmarcan los paisajes histórico-rurales. Dicha ley deberá prever la industrialización indiscriminada, así como recurrir de forma paralela a instrumentos educativos.

Para contribuir con la salvaguarda del patrimonio cultural y los recursos naturales, el sentido del espacio público y la forma de vida de los pueblos, se deben establecer regulaciones en diferentes niveles, comenzando por el ámbito local. Y al mismo tiempo, con el propósito de que no prevalezca el temor a que las políticas de conservación se opongan a todo tipo de desarrollo inmobiliario, se deberá abordar el problema de manera tal que permita introducir el nuevo concepto integrador del verdadero desarrollo, el cual se logra solamente al incluir en la planeación territorial de los poblados, la herencia del patrimonio de cada región. La identidad cultural de los pueblos debe formar parte sustancial del nuevo concepto de desarrollo comunitario.

El bienestar ambiental depende en gran medida de saber preservarlo, lo cual a su vez, coadyuvaría a superar da-

ños y a reducir riesgos producidos por catástrofes ambientales; los recursos manejados de manera sustentable –como la tierra y el agua– permitirían crear fuentes de trabajo, seguridad alimentaria, protección ambiental, conciencia y desarrollo comunitarios; su manejo sensato y racional debe partir también de reconocer el valor del conocimiento tradicional y de las costumbres de los pueblos como base a partir de la cual se lleven a cabo programas de desarrollo tecnológico e innovador; su valoración implica partir del fortalecimiento de las comunidades y de las instituciones hacia los procesos de toma de decisiones, promover el respeto por los derechos de los habitantes rurales a resguardar sus recursos y a asegurar su sustento, así como a salvaguardar la diversidad de los recursos patrimoniales tangibles e intangibles. Lo anterior coadyuvaría a asegurar la continuidad de los diversos ecosistemas. Salvaguardar el paisaje significa adquirir conciencia sobre los derechos humanos; el derecho de la sociedad civil a disfrutar del paisaje y de valorar lo que cada sitio ofrece en términos de gozo para atender la necesidad humana de la recreación a través de la naturaleza. ■

Bibliografía

- Agnoletti, Mauro, Paesaggi Rurali Storici, per un catalogo nazionale, Ed. Laterza, Bari, Ministero delle Politiche Agricole, Alimentari e Forestali di Bari, Facoltà di Agraria, Università degli Studi di Firenze, Ed. GLF, 2012. Publicación impresa.
- D'Amico Eugenio, La Puglia, Progress Communication, 2009.
- Di Pasquale, Letizia, Megna, Valeria and Prescia, Regina, La valorizzazione della risorsa lapidea per lo sviluppo locale negli Iblei, Tesi di Laurea. Università degli studi di Firenze, Università degli studi di Palermo, 2011. 77-95.
- Koohafkan, Parvis and Stewart, B.A., Water and Cereals in Drylands, Ed. Routledge, London, 2008.
- Laureano, Pietro, Atlante d'Acqua, conoscenze tradizionali per la lotta alla desertificazione Ed. Bollati Boringhieri, Torino, 2001.
- UNESCO-International Traditional Knowledge Institute (ITKI), Florence Declaration on Landscapes. International Protection of Landscapes Conference, Florencia, 2012. Convención de la UNESCO.

Sitios electrónicos

- Mata, Rafael y Fernández, Santiago., Paisajes y patrimonios culturales del agua Revista electrónica de geografía y ciencias naturales. Universidad de Barcelona, Vol. XIV, núm. 337. 2010: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-337.htm>
- Messan, Lambert., Examples of Management of Cultural and Natural Resources and Exchange African Cultural Heritage and The World Heritage Convention. 2nd Global Strategy Meeting, UNESCO, 1997. [156 unesdoc.unesco.org/images/0012/001214/121435mo.pdf](http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001214/121435mo.pdf)
- OSE (Observatorio de la Sostenibilidad en España) Patrimonio natural, cultural y paisajístico: 4 claves para la sostenibilidad territorial. Cátedra BP, Universidad Pontificia Comillas, España, 2009. <http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0554585.pdf>
- Rigol, Isabel., Programa de desarrollo de capacidades para el Caribe, Gestión de Paisajes Culturales, Mod.4, Patrimonio Mundial, UNESCO, 2007. [http://Documents%20and%20Settings/usuario/Mis%20documentos/Downloads/activity-475-18%20\(1\).pdf](http://Documents%20and%20Settings/usuario/Mis%20documentos/Downloads/activity-475-18%20(1).pdf)
- World Heritage Center, UNESCO, Cultural Landscapes, Paisajes culturales como patrimonio de la humanidad, UNESCO 2009. <http://whc.unesco.org/en/culturallandscape>